

La Agencia del Medicamento autoriza la toxina botulínica para el tratamiento de arrugas faciales

Restringe su uso a hospitales y clínicas, y sólo podrán inocularla médicos previamente formados

● El Ministerio de Sanidad trata de evitar su uso «clandestino», ya que estaba comercializada en Francia, y su inoculación por parte de personal no especializado

GONZALO ZANZA

MADRID. Puede ser la revolución cosmética. Llega a España el «lifting» de las arrugas de expresión facial sin pasar por quirófano, la internamente popular toxina botulínica. La Agencia del Medicamento, entidad dependiente del Ministerio de Sanidad, ya ha autorizado su utilización, tras décadas de restricción a tratamientos oftalmológicos infantiles (estrabismo), distonías focales, hiperhidrosis (sudoración excesiva) y neurológicos.

La autorización para la comercialización de «Vistabel», como se conocerá en España al popular «Botox», ha despertado una elevada expectación, tanto en médicos como pacientes. La ampliación de su autorización sólo hace referencia a «arrugas faciales profundas» y siempre «que puedan producir alteración psicológica en el paciente», según fuentes de la Agencia. Los tratamientos con la toxina tendrán un coste medio de unos 400 euros.

Restricciones

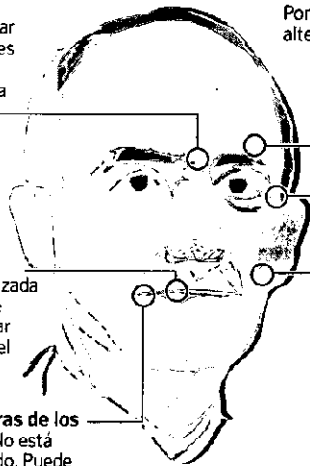
La autorización de la toxina botulínica está restringida a la zona superior de las cejas (a un centímetro), el entrecejo y las zonas donde se forman las «patas de gallo». Pero también lo está a un uso hospitalario y a personas con edades comprendidas entre 20 y 65 años. Por lo tanto, sólo podrá ser inoculada en hospitales y clínicas registradas. Además, su utilización sólo la podrán llevar a cabo médicos titulados

Dónde puede aplicarse

En entrecejo: Debe ser inoculada con precaución, pues podría afectar a las extremidades nerviosas de las cejas causando la caída de los párpados superiores

Labios: No está autorizado. Realizada incorrectamente podría inmovilizar temporalmente el labio

Comisuras de los labios: No está autorizado. Puede paralizar temporalmente el movimiento de los labios



A un centímetro sobre la ceja: La toxina debe ser aplicada a un centímetro sobre la línea de la ceja. Por debajo podría producir su caída y alterar el equilibrio muscular

Zona lateral ojo «patas de gallo»: No puede ser administrada en el entorno ocular, ni por encima de la cola de las cejas. Hay que respetar con enorme precisión una distancia prudencial para no afectar a los movimientos oculares

Mejillas y mofletes: No está autorizado. Puede producir caída del moflete y, en ciertos casos, distorsión de la sonrisa

Infografía ABC

que previamente tendrán que pasar un curso de formación. Este hecho retrasará su entrada en el mercado durante, al menos, dos o tres meses. El fabricante llevará un registro de los médicos formados oficialmente, así como de las clínicas donde está autorizada su administración.

La autorización se engloba dentro de las de «reconocimiento mutuo», es decir, de aquellos medicamentos aprobados por la Agencia Europea del Medicamento y otros estados miembros de la Unión Europea, como es el caso de Francia. Con este reconocimiento quiere evitarse su uso clandestino y la administración por parte de personas

Sus efectos disminuyen a los tres meses y su máxima actividad se da entre los diez primeros días y las tres semanas

que no reúnen condiciones sanitarias en establecimientos no reglados, lo que podría estar produciéndose desde hace tiempo. La toxina botulínica tipo A es la técnica más deseada y solicitada para deshacerse de las arrugas en Estados Unidos desde su aprobación hace dos años, en parte por su popularización por parte de políticos y actores.

Sola o acompañada

Para ser el único tratamiento el paciente tendría que tener entre 30 y 40 años, cuando las arrugas sólo se observan en momentos de máxima expresión facial, como por ejemplo ocurre con las «patas de gallo».

Junto a rellenos o «peeling» será el tratamiento más habitual, ya que es la única solución para equilibrar los rasgos faciales del rostro. De forma complementaria no se descarta la necesidad de recurrir a la cirugía estética.

El efecto de la toxina desaparece totalmente a los seis meses y parcialmente a partir de los tres. El momento de mayor efectividad se logra diez días después de ser inoculada y hasta tres semanas más tarde, cuando el cuerpo comienza a segregarse un neurotransmisor, la acetilcolina.

Sólo se permiten dos tratamientos anuales, y en contadas excepciones tres. En personas jóvenes, los efectos tienden a ser más constantes. Su utilización está restringida a personas con edades entre los 20 y 65 años.

Su administración se ha llegado a realizar en fiestas privadas sin control médico, las conocidas «botox party».

Un veneno potente

La toxina botulínica, uno de los venenos más potentes, produce una parálisis de los músculos al expulsar en un instante toda la acetilcolina, el neurotransmisor que obedece a los impulsos transmitidos por los nervios periféricos. La toxina inhibe su acción, por lo que las órdenes que envía el cerebro para que se contraigan repetidamente los músculos dejan de recibirse. Este es el secreto de una toxina que ha provocado la muerte de millones de personas a través de alimentos que ha contaminado y que produce botulismo, sólo que administrada en infinitesimales dosis y bajo supervisión médica.

Cuando el efecto de la toxina va descendiendo, el cuerpo comienza nuevamente a segregarse acetilcolina, con lo que vuelven a reproducirse gradualmente las arrugas. Por eso, los efectos de la toxina tienden a desaparecer a partir del tercer mes de ser inoculada, por lo que es necesario volver a inyectarla para que la arruga facial se estire otra vez. La inoculación de la toxina sólo se puede hacer dos veces cada año, y en algunos casos hasta tres.

El efecto del producto es evidente a los tres días y el máximo se logra diez días después de su administración y hasta tres semanas más tarde. A partir de ahí sus efectos comienzan a desaparecer hasta su pérdida definitiva a los seis meses. Mientras tanto, otros músculos intentarán contrarrestar la inmovilización de los paralizados.

Zonas prohibidas y efectos secundarios

La aplicación de la toxina botulínica está restringida a la frente, a un centímetro por encima de las cejas y al entrecejo, así como a la zona de las «patas de gallo». El resto está prohibido y coincide con las zonas de mayor riesgo y, a la vez, donde mayor pericia se requiere. En primer lugar está contraindicada en los tercios externos de la frente, justo por encima de la cola de las cejas. Aplicada en estas áreas podría producir caída de la ceja y dificultad para elevar el párpado. Asimismo, la aplica-

ción de la toxina botulínica en las mejillas y los mofletes puede producir caída de estos últimos y a la vez, o en ciertos casos, la distorsión de la sonrisa. En la zona que rodea la boca, también está prohibida, hay que ser muy cauto, porque en el intento de suprimir temporalmente las arrugas pueden resultar comprometidos algunos movimientos esenciales de la mímica peribucal tales como comer o hablar. Aunque los efectos adversos son pasajeros, durante al menos tres meses, pueden ser

muy desagradables. Al ser administrada en tan pequeñas dosis, la toxina no tiene prácticamente efectos secundarios. Elvira Ródenas, vicepresidenta de la Sociedad Española de Medicina y Cirugía Cosmética, los define como «los mismos que con cualquier inyección intramuscular» y asegura que «es el producto más seguro en estética», siempre que la aplique un especialista porque «ésto es un medicamento de uso médico». Los problemas secundarios que puede generar

serían los derivados de una aplicación errónea que se puede contrarrestar en menos de un mes. O, por ejemplo, en personas con sequedad ocular, ya que se les podría agravar, o en aquellas con flacidez y bolsas, en quienes el especialista tendrá que evaluar el riesgo estético. Otros efectos pueden ser pequeños dolores de cabeza el día en el que se aplica, aunque la toxina se emplea para contrarrestar migrañas intermitentes, o afonías cuando se aplica en zonas del cuello, lugar no autorizado.